

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A GESTOR/A DE PROYECTOS EUROPEOS EN LA FUNDACIÓN CAMINO LEBANIEGO.

Siendo las 16.30 horas del día 14 de marzo de 2022, se celebra reunión presencial en las oficinas de la Fundación Camino Lebaniego, para la constitución de la Comisión de Selección en el proceso selectivo de un gestor/a de proyectos europeos.

Asisten los siguientes miembros de la Comisión de Selección:

- D^a MARTA BARCA PÉREZ, presidenta
- D^a MÓNICA DE BERRAZUETA SÁNCHEZ DE VEGA, vocal
- D^a CRISTINA BLANCO OCHOA, vocal suplente
- D^a MARÍA GONZÁLEZ PEREDA, vocal suplente

Actúa como secretaria, con voz y sin voto, D^a CARMEN ROBLEDO GARCÍA.

A las 17.15 horas se comienzan las entrevistas de las dos personas candidatas seleccionadas con una puntuación superior a 8, esto es, la número 2 y la número 8.

Se celebraron las dos entrevistas por un tiempo aproximado de treinta minutos cada una de ellas, y se hacen las preguntas que los miembros de la Comisión consideraron oportunas para poder valorar los siguientes extremos según dispone la Base 7.H.2:

- a) Aptitud e idoneidad para acometer las tareas propias del puesto
- b) Capacidad de comunicación oral,
- c) Capacidad de trabajo en equipo,
- d) Manejo de idiomas,
- e) Capacidad relacional y de networking,
- f) Incitativa y búsqueda de soluciones,
- g) Flexibilidad de adaptación a diferentes entornos de trabajo
- h) Motivación,
- i) Disponibilidad para viajar

Terminadas las entrevistas, los miembros de la Comisión proceden a valorar ambas candidaturas, resultado las siguientes puntuaciones:

CANDIDATURAS	PUNTUACIÓN DE LA ENTREVISTA PERSONAL (Max. 10 puntos)
02	7,13
08	8,13

Por lo tanto, en cumplimiento de la Base 8, la Comisión elabora la lista priorizada con las puntuaciones de mayor a menor, teniendo en cuenta que la puntuación total de cada candidato será igual a la suma de los puntos obtenidos en la fase de valoración de méritos y la entrevista personal, por lo que la lista definitiva es la siguiente:

CANDIDATURAS	PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA FASE VALORACIÓN DE MÉRITOS (Max. 19 puntos)	PUNTUACIÓN OBTENIDA EN LA ENTREVISTA PERSONAL (Max. 10 puntos)	TOTAL PUNTUACIÓN
08	8,4	8,13	16,53
02	8,3	7,13	15,43

La Comisión acuerda publicar este acta en la página web <https://www.caminolebaniego.com> otorgando un plazo de tres días hábiles a las candidaturas para formular alegaciones sobre los datos contenidos en la misma, finalizando a las 14 horas del tercer día.

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión por la Sra. Presidenta.

Fdo. Marta Barca Pérez
Presidenta de la Comisión

Fdo. Carmen Robledo García
Secretaria de la Comisión